



**MUNICIPALIDAD DE OLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Sesión Extraordinaria N° 02/2017

ACTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA FEBRERO 2017

En Olivar, a 20 de febrero de 2017, siendo las 9:00 horas, en nombre de Dios, se da inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal correspondiente al mes de enero de 2017, actuando como Presidenta del Concejo Municipal la Sra. Alcaldesa Práxedes Pérez Aránguiz y como Secretario de Actas, la Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe, Sr. Pedro Llanos Arévalo y contando con la presencia de los siguientes Concejales:

Sr. Sergio Aravena Flores
Sr. Ramiro Correa Guzmán
Sr. Evaristo Orellana Correa
Sr. Jorge Peña Bruce
Sr. Carlos Zapata Vallejos
Sra. Ana Tobar Pedreros

Además se encuentran presentes los siguientes funcionarios:

- Administrador Municipal, Sr. Miguel González
- Secretaria de Planificación, Srta. Jacqueline Jorquera R.
- Asesor Jurídico Sr. Álvaro Carvallo

A continuación, Sra. Presidenta del Concejo da lectura a la Tabla de la presente sesión, la que contempla los siguientes puntos:

1. Aprobación del Concejo Municipal para utilizar recursos del Convenio Casino correspondiente a la cuota junio de 2016 a noviembre de 2016.

La Sra. Alcaldesa da lectura a la tabla y ofrece la palabra a Director de Finanzas, quien explica que los fondos correspondientes a la cuota Casino junio a noviembre de 2016, serán utilizados para financiar las actividades de celebración de la Fiesta Olivarina, con motivo del aniversario comunal.

Además señala que se utilizará un excedente de estos recursos para las actividades de Fiestas Patrias, cuyo monto aproximado sería de 5 millones de pesos.

Secplan señala que efectivamente se utilizarán estos recursos ya que el municipio no cuenta con dinero y existen muchas deudas por financiar.

Sra. Presidenta plantea que antes se gastaba mucho dinero en estas actividades y ahora sólo será un día de celebración del aniversario.

Se pide la votación a mano alzada, siendo aprobada por la unanimidad del Concejo Municipal la utilización de los recursos del Convenio Casino correspondiente a la cuota junio de 2016 a noviembre de 2016, para financiar actividades de celebración del aniversario comunal y Fiestas Patrias.

Sra. Alcaldesa señala que no habiendo más puntos que tratar, se levanta la Sesión extraordinaria del día 20 de febrero de 2017, siendo las 09:55 horas.

La presente Sesión ha sido grabada íntegramente, encontrándose en poder de la Secretaria Municipal.

Para constancia y a objeto de transformar la presente acta en Instrumento público, la firman los Sres. Concejales que se indican:

SR. SERGIO ARAVENA FLORES

[Handwritten signature of Sergio Aravena Flores]

SR. RAMIRO CORREA GUZMÁN

[Handwritten signature of Ramiro Correa Guzmán]

SR. EVARISTO ORELLANA CORREA

[Handwritten signature of Evaristo Orellana Correa]

SR. JORGE PEÑA

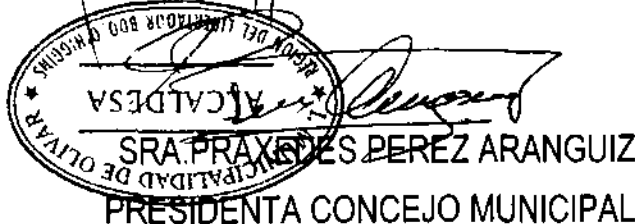
[Handwritten signature of Jorge Peña]

SR. CARLOS ZAPATA

[Handwritten signature of Carlos Zapata]

SRA. ANA TOBAR PEDREROS

[Handwritten signature of Ana Tobar Pedreros]



PEDRO LLANOS AREVALO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SRA. PRAXEDIS PEREZ ARANGUIZ
PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL